Lúnes 10 y Mártes 11 de Junio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1788

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587–25 DE MAYO–587

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583–25 de Mayo–583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA......... 0.02 « «

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Joaquin V. Gonzalez

ES LA NUEVA GENERACION QUE SE LEVANTA CON ÉL...

Hé aquí un hombre que sin peinar canas y sin haber corrido la mitad de la vida, se presenta ya rodeado del afecto de sus conciudadanos.

Cuál es el secreto de estos hombres?

Por qué las pasiones violentas y los odios reconcentrados de los descontentos, acallan y dominan sus impulsos, dejando pasar sin herirlas, á estas jóvenes personalidades que, como la de Joaquin Gonzalez, se encuentran ya al frente del gobierno, ocupando los puestos mas altos de la política?

No es difícil esplicárselo....

Los grandes corazones y las grandes cabezas, tienen esta gran virtud.

Los escépticos, esos eternos egoistas, tienen siempre dudas para herir con ellas á los hombres que recien en el último tercio de la vida llegan á imponerse á sus conciudadanos, pero tienen fé en aquellos caractéres que desde la vida sencilla del colegio, van marchando siempre adelante, sin obstáculos y con brillo.

Es la fé en la nobleza y en el talento: en la nobleza,—porque sin ella ningun hombre podria mostrar siempre, en todos los casos, sin variaciones, el afecto sincero de sus antiguos condiscípulos unido al cariño de sus nuevos amigos: en el talento,—porque sin él, ningun hombre, ni aun aquellos favoritos de la suerte, podria ostentar como Gonzalez, méritos literarios que lo colocan entre los primeros hombres de letras de la Argentina, ni principios políticos, liberales y honrados que lo llevan á la primera magistratura de su Provincia.

La vida del jóven Gonzalez hasta hoy es esa: la obra de la nobleza y del talento.

Ayer, al recibir la prueba mas grande de afecto y de admiracion que sus amigos han podido darle, antes de abandonar la capital para ir á su provincia á empuñar el baston de mando del Gobernador, debe haberse sentido satisfecho y feliz, como nos sentimos satisfechos y felices nosotros, que lo consideramos como el centinela avanzado de la nueva generacion, que con él inicia su marcha á la alta vida pública.

Joaquin V. Gonzalez ¡adelante!... esta es la palabra de los amigos y de los contemporáneos.

Adelante! que la nueva generacion se levanta con uno de sus representantes mas legítimos.

Severus.

La policia

La policia de Buenos Aires es sin disputa una de las reparticiones que reune mayores elementos de órden y de disciplina y, sin embargo, es la que mayores cargas soporta de esa prensa de oposicion que ha tomado de su cuenta reformar todo aquello que escapa á su influencia.

¿No se aceptan sus indicaciones cuando son simplemente tontas ó impracticables? ¿No se aceptan las recomendaciones de sus directores?

Pues ahora verá la Policia lo que es la oposicion y lo que vale: ahora verá su Jefe cómo se *salta* del sillon por mejor sentado que se esté: ahora verá que no hay antecedentes ni hechos que puedan servir de coraza contra las heridas de la pluma, arma mas segura que stileto y mas flexible que la espada!

Y ahí tienen Vds. á los directores empeñados en buscarle una juntura al coronel Capdevila para herirlo.

¿Un vigilante—un pobre diablo que apénas vive—se embriaga por ahí?

Ya tenemos a los derrocadores de jefes gritando: la policia se compone de borrachones consuetudinarios, de inmorales, de vagabundos!!!

Un vigilante agredido por un pillo se defiende con el machete—que para eso lo tiene—y ya están los reformadores exclamando: asesinos, apaleadores de hombres honrados, macheteadores!

Y así sigue la cancion, siempre con el mismo estribillo: exageracion, calumnia y mentira!

Pero señores, no ven que ya no hacen ni mella?

El pueblo los conoce, el Gobierno los conoce y pueblo y gobierno los oyen gritar como quien oye llover: encogiéndose de hombres.

Déjense, pues, de atacar lo que es honor del pais, déjense de reformar lo bueno y refórmense ustedes!

Curro.

LA VERDAD...

La verdad es la verdad; y lo dicho es una perogrullada.

Sin embargo, muchos creen que la verdad es el sofisma hábilmente tejido ó la sátira mejor dirigida.—Es una creencia errónea, una creencia falsa, sin fundamento, sin lógica, pero, al fin una creencia en muchos y una costumbre en casi todos.

Una costumbre en casi todos: ni mas ni menos!... una costumbre.

Las cuestiones mas sérias, mas trascendentales; las que mas pueden comprometer nuestro crédito y aun comprometer nuestra vida politica, se inician—¡cuándo se inician!—con mucha seriedad, y concluyen ¡cuándo concluyen!—tratándose asi, á vuela pluma, con sonrisas irónicas, con sátiras amargas, con estúpidas personalidades, que pretenden en casi todos los casos el gracejo y la originalidad.

Es sencillamente un medio cómodo de concluir con lo que nos fastidia, ó mas bien dicho—puesto que no podemos emplear estos dos términos, *empezar y concluir*—es traer á la prensa ó á la conversacion ó al debate parlamentario, el sistema de los cuentos del *gallo pelao*.

Sin duda que no pienso negar yo, que la critica con ribetes de sátírica tiene mas medios de hacer resaltar la verdad y volcar á todo el ridículo sobre una personalidad pretenciosa, pero... ¿quién afirmará que en cuestiones graves, que la prensa debate diariamente, se emplea la sátira y la crítica como medio de desentrañar la verdad? ¿Quién?

Eso, nadie afirmará, por mas que los críticos—que en familia de críticos, estamos muy abundantes—hagan esfuerzos por conseguir que alguien les crea, bien inspirados.

La crítica entre nosotros, no busca la verdad, busca al hombre, al individuo y lo hace víctima de sus arranques; y la sátira busca el mismo camino y no descansa hasta clavar con cuatro alfileres, como á una mariposa, al que se le coloca por delante.

Todo esto sucede casi sin escepcion; lo que parece, ó me parece al menos, que son las bases de una escuela; de nuestra escuela en materia de crítica.

Parece que nuestros escritores—¡Dios me perdone! no buscasen la evolucion moral de la sociedad y de los principios ó leyes que la dirijen y si, la evolucion en otro orden.

Y si tal es el propósito de los que desde años están batallando en la prensa y de los que diariamente se inician en ella, no me parece que marchen muy descaminados; un artículo crítico ó satírico de esa escuela puede echar abajo diez berrugas y quien sabe si no enderezar *diez* piernas y eliminar unas cuantas jorobas, eso sin contar otros milagros que bien puede hacer reemplazando á la bendita agua de Lourdes.

—Pero qué ese no ha sido nunca el propósito ni el fin de la crítica?

—Bah!... y qué querria decir eso!... no nos basta con haber echado las bases de una escuela?...

Lonjino.

EL MAS JÓVEN DE LOS VIEJOS

Nuestro espiritual compañero de redaccion José S. Alvarez, *(Fray Mocho)* entusiasmado por el brillantísimo discurso que pronunció ayer el General Mansilla en el banquete que los amigos daban al Gobernador de la Rioja Dr. Joaquin V. Gonzalez, saludó al orador al final de su discurso que, como dejamos dicho, ha sido una pieza literaria de un esquisito sabor, con esta frase que pinta al viejo soldado y *causeur* mas entretenido.

General Mansilla.

Saludo entusiasmado en Vd al mas jóven de los viejos nacidos en las orillas del Plata.

Esta es una frase.

El General Mansilla es, en efecto, el viejo que ostenta un talento mas jóven, original y fecundo.

Hyn

ARQUEOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

NUEVA COLECCION ARQUEOLÓGICA Y ANTROPOLÓGICA DEL SEÑOR MANUEL B. ZAVALETA

Este infatigable expedicionario de los médanos calchaquies, ha obtenido un feliz coronamiento á sus nuevas investigaciones, coleccionando no menos de 550 ejemplares de objetos pertenecientes á aquellas civilizaciones primitivas que caracterizan las razas indígenas del Norte de la República, con un sello marcado de superioridad sobre todos los demas.

El señor Zavaleta no es, como se sabe, un científico profundo; pero con su conocimiento práctico del terreno que sirve á sus investigaciones ha obtenido resultados inapreciables para la historia arqueológica de nuestro suelo.

Son dos expediciones que realiza con esta el Sr. Zavaleta, á los valles desiertos de la tribu calchagui y si la primera coleccion orqueológica y paleontológica desenterrada á dos y tres metros de profundidad en la primera de estas investigaciones, llamó justamente la atencion de los hombres de ciencia de nuestro país, mereciendo sus elogios mas sinceros, ésta de que nos ocupamos someramente, es infinitamente superior é importa un hallazgo invalorable que ha de ser bien apreciado por los hombres que como Holmberg, Moreno, Burmeister y otros argentinos de fama mas reciente, se dedican á reconstruir los elementos característicos de nuestros primitivos habitantes que poseian una civilizacion relativamente adelantada é ingeniosa y nociones bastantes desarrolladas del arte plástico, cuya originalidad asombra imponiendo en el espíritu la idea de una existencia social que tuvo como la de los mejicanos y como tienen las modernas, sus emporios de cultura y de civilizacion.

La primera de estas colecciones fué adquirida el año pasado por el Museo de la Plata, que la cuenta como una de las mas completas, mejor organizadas y de mayor importancia arqueológica, entre las muchas y ricas colecciones que posee de la misma naturaleza.

Alentado Zavaleta por su primera expedicion y persiguiendo un propósito altamente patriótico, ha recorrido durante seis meses, pasando las penurias consiguientes, toda la vasta pampa calchaquí, removiendo ese polvo histórico que sepulta una raza, de la que no quedan—en su pureza primitiva—mas que uno que otro resto estraño que mira entristecido las pircas que rodean el sepulcro de sus antepasados.

Como hemos dicho, el éxito ha coronado sus patrióticos esfuerzos, encontrando nuevos elementos arqueológicos cuya adquisicion hará honor á cualquier museo nacional ó extrangero.

Zavaleta se ocupa actualmente de organizarlos.

La conformacion craneana de las razas indigenas—estudio que ha preocupado especialmente la atencion de Moreno—tiene en esta coleccion 40 ejemplares que unidos á los que posee el museo de La Plata, forman un conjunto completo en el que el antropólogo encuentra sin dificultad los elementos indispensables á sus investigaciones.

Estos 40 cráneos completos, un fémur y varios maxilares componen la coleccion antropológica calchaquí de Zavaleta.

Es mucho mas rica en ejemplares y en variedad la coleccion arqueológica.

Toda ella se compone de objetos de alfareria, piedra y cobre.

Un gran número de diseños de animales, en barro, de forma pequeña, ha sido clasificado por Zavaleta como ídolos, aunque á nuestro juicio, bien pudiera ser la manifestacion primitiva del arte calchaquí, mitando groseramente las formas de la naturaleza.

Entre estas predomina una de gran tamaño, en piedras del peso de seis arrobas, y en forma de piña que es notable por la paciente laboriosidad que ha tenido el artista para modelar los razgos del hombre en rayas especiales que caracterizan—en todos los objetos—la originalidad primitiva de la brumosa concepcion calchaquí.

Los demás objetos, los componen morteros de piedra de forma oval y con una convexidad muy poco pronunciada, hechos de piedra de tamaño grande y pequeño, (seguimos la clasificacion de Zavaleta); redomas de alfarasia, afectando algunas formas estrañas; cencerros de cobre, collares de cuentas pequeñísimas de piedra, urnas cinerarias predominando la forma de las ánforas romanas y una coleccion de tejidos que, á nuestro juicio, es de la industria calchaquí la única muestra que existe.

Abarcar en conjunto la descripcion de estos restos arqueológicos seria obra de mayor tiempo y espacio, por lo que nos reducimos á consignar su importancia sobre todo cuando en la corriente de progreso en que vivimos, los estudios científicos deben obedecer al mismo impulso abriéndose grandes horizontes en el terreno de los descubrimientos y las investigaciones.

Fara el observador atento, basta una inspeccion en detalle de esta gran coleccion arqueológica de Zavaleta, para darse cuenta de su importancia.

Sabemos que ella será ofrecida en venta al Museo de la Capital, y que el Gobierno de Córdoba, apreciando todo el valor que tiene, hace gestiones tambien para obtenerla para su Museo, que, como todo lo de aquella provincia, ha entrado en una época de laboriosa actividad.

Cualquiera que la obtenga hará una adquisicion valiosa.

Zavaleta, sin los méritos de un científico notable, ha realizado sin embargo, las mas notables de las expediciones arqueológicas, prestando una cooperacion eficaz á la ciencia argentina.

Conocedor profundo de los valles calchaquies, ha recorrido las provincias de Salta, Tucuman y Catamarca, removiendo médanos enteros para desenterrar los objetos preciosos que hoy colecciona, muestras auténticas de una grandeza indígena que se conservará á través de los tiempos merced á sus patrióticas campañas.

Estos ejemplares, son sacados de los cementerios calchaquies, señalados en la solitaria pampa por un rodeo de pircas.

Ha recorrido los departamentos de Tafí, Amaicha, Colalá, Santa Maria, San José, Fuerte Quemado, Andalgualá, Chiquimí, Belen, Lóndres, Droguazi, Bañado, Tolombó, Cafayate, Animaná, San Cárlos, Palo Pintado, El Cármen, Angastaco, La Cabaña, Molinos, Amblayo, Secrestan, Cachi y Poma.

Zavaleta merece un aplauso por sus pacientes y penosas expediciones que, enriqueciendo los museos argentinos, enriquecen su ciencia arqueológica y antropológica, todavia puede decirse en embrion, á pesar del impulso recibido por talentos como Ameghino, Burmeister, Moreno y Holmberg.

Victor.

El Censo

Al fin se ha solucionado de un modo patriótico y elevado esta desagradable cuestion del Censo que hace tantos dias traia preocupada la opinion pública.

Por un lado el director de *La Prensa* capitaneando un grupo reducido de personas descontentas de la obra y que anteponen su amor propio á los intereses del país, y por otro la autoridad municipal juzgando con imparcialidad y dando su merecido á aquellos para quienes no existe obra buena si ellos no la hicieron, ni iniciativa grandiosa si ellos no la tuvieron.

Honor á los ciudadanos que han sostenido la lucha y han vencido, á pesar de la propaganda de diarios como *La Prensa* que se dicen servidores del pueblo y no son sino servidores de su dueño y de sus pasiones por mas legítimas que sean.

Con ese procedimiento no se calza el coturno de los grandes diaristas: ese solo cabe en el pié de los hombres grandes!

Buzo.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION DE AYER

A las 5 1[2 entró á sesion el Concejo bajo la Presidencia del Sr. Cranwell.

Despues de una rápida discusion se concede autorizacion al Sr. Cidra para establecer mercados en las calles Córdoba y Ministro Inglés y San Juan y Boulevard La Plata, durando la concesion por diez años.

Se aprueba despues una propuesta de los Sres. Dufon y Ca. para colocar chapas avisadoras en las esquinas, que midan un 1 m. 60 de dimension. Combatió esta demanda el Dr. Boeri, defendiéndola los Sres. Gallarani, Diaz y Gonzales, hasta votarse en general y particular.

LOS PROYECTOS DEL INTENDENTE

El señor Seeber entra al recinto,

El señor Diaz, miembro informante de la comision de hacienda tenía la palabra y dice que la comision no ha podido despachar los proyectos de la Intendencia porque carece de datos y porque en el mensage de la misma se hacen cargos injustos al Concejo que ignora lo que se gasta y lo que se tiene, á causa de que el Departamento Ejecutivo no ha informado en nada, limitándose á pedir autorizaciones sin esplicar cual es la situacion financiera de la Municipalidad.

Agregó que se necesitan antecedentes sobre la inversion de fondos y detalles sobre el costo de las obras que se proyectan.

El señor Seeber replica limitándose á pedir autorizacion para realizar el empréstito sin perdida de tiempo, por lo propicio del momento, prometiendo no tocar ni un centavo sin autorizacion del Concejo.

Respondiendo á un cargo de invertirse dineros municipales sin el permiso competente cita la urgencia de reparar los hospitales San Roque y de Dementes que se hallan en deporable estado.

El Dr. Quesada, en un extenso y elocuente discurso, es de opinion que no debe darse la autorizacion para la realizacion del empréstito de 22.000,000 de los cuales el Intendente necesita diez, hasta que éste no haya, como lo decia el Sr. Diaz, proporcionado los informes del caso para ilustrar al Concejo que se encuentra á ciegas en lo que concierne á la administracion económica de la Municipalidad.

El Dr. Quesada pasa en revista los presupuestos y la marcha del municipio desde Alvear hasta Seeber, y declara qué la administracion deja que desear desde que no se hace luz sobre hechos revelados por la prensa y asegura que á pesar de su buena voluntad en ayudar al Intendente no puede votar ni decidir nada hasta no poseer los esclarecimientos que la ignorancia del Concejo, en esa materia, de la cual no tiene noticias seguras, hace necesaria para ilustrar convenientemente su juicio.

El discurso del Dr. Quesada, nutrido de datos, enérgico y razonado, causó buena impresion en el Concejo.

Sus palabras no fueron *flateuses* para el señor Seeber, á quien reprochó el pedir dinero sin decir para qué lo queria y cómo debia invertirlo. Acusóle de no tener plan financiero determinado, de no decir al Concejo dónde lo conducia en este camino de demandas repetidas y rechazó las palabras «cálculos caprichosos» empleadas en un Mensaje de la Intendencia, injustas é inadecuadas respecto de la Comision, que habia procedido con sensatez y cordura. No comprende tampoco se pida mas dinero, cuando se asegura que hay déficit.

HONRADEZ

El señor Florencio Madero le sigue en la palabra haciendo mocion para que se discuta en la próxima sesion la autorizacion para efectuar el empréstito pedido por el señor Seeber, quien pide á la Comision de Hacienda se reuna hoy en la Intendencia á efecto de conocer documentos concernientes á la situacion financiera del municipio.

El señor Madero pide se autorice á la presidencia para sacar á licitacion la publicacion de las sesiones en un diario de esta capital.

Puesto que no se nos paga, dice, gastemos plata en defender nuestra honra, ante el pueblo que tiene el ojo fijo sobre nosotros. Aquí se habla todos los dias de honor y de millones, agrega, ¡es menester que el puebto sepa lo que pasa y como no es posible que los señores cronistas apunten tanta cifra, mientras forjan fantasías á su antojo las cifras tipográficas harán conocer la verdad.

Aplaude al Intendente y despues de una *tirada* sobre el honor de todos y cada uno de los miembros del Concejo se acepta su indicacion, y un momento mas tarde se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

Viator

NOTICIAS

El banquete á Gonzalez

Describir el banquete, la recepcion, que ha merecido el jóven Joaquin Gonzalez de un grupo selecto que representa lo mas escogido de la sociedad porteña, con motivo de la eleccion que ha merecido del pueblo de su nacimiento para ocupar la primera magistratura de la Rioja, es algo superior al entusiasmo que nos domina como eco entusiasta de esas manifestaciones visibles y potrióticas qne caracterizan el espíritu de la nueva generacion á la que pertenecemos por que el convencionalismo no ha entrado felizmente todavia en las modalidades de nuestro sentimiento, y es algo superior por que ese mismo entusiasmo ahoga toda descripcion, pálida ante la realidad que se impone á nuestro espíritu.

En el banquete se hizo lujo de espiritualidad y de talento, descollando como descuella siempre el General Mansilla, este Voltaire argentino por su frase cáustica y atrayente.

Su elocuencia siempre merece el mismo elogio, puesto que, como él mismo lo dijo en una oportunidad que le ofreció el diputado Olmedo, expresando la agradable impresion que le habia causado su discurso, en iguales circunstancias, siempre ha merecido de su auditorio frases idénticas de felicitacion y de crítica.

Inició los brindis el diputado Olmedo, con esa palabra concisa, desprovista de flores de oratoria, pero que espresa siempra los sentimientos mas puros é íntimos del corazon.

Olmedo no arranca el aplauso entusiasta de la espontaneidad; pero su pensamiento deja siempre destellos imborrables de gratitud y justicia en los que le oyen, porque sus palabras son siempre el eco de la sinceridad incombatible y de un juicio sereno y arraigado en su espíritu.

Siguieron en el uso de la palabra, el agraciado con esta manifestacion de simpatia, Dr. Joaquin Gonzalez que, en la exposicion serena de los sentimientos dominantes en su espíritu, demostró la gran sinceridad de sus pensamientos y esbozó á grandes rasgos su programa de gobierno, concretado á esta frase democrática: arte de gobernar, teniendo por su ideal eterno la felicidad del pueblo Riojano y la perfeccion de sus instituciones; el general Mansilla, el coronel Garmendia, el doctor Dávila; los poetas Calixto Oyuela—clasicismo argentino—Garcia Velloso, cuya entusiasta composicion publicamos, Rafael Obligado y Leopoldo Diaz, el dulce y tierno poeta que sobre todos las magnanimidades del poder, coloca siempre las magnanimidades del parnoso, espresada en esta frase final de su discurso.

Brindo, no por el gobernador electo de La Rioja, sinó por Joaquin B. Gonzalez, que no desdeña los harapos del artista y del poeta.

Dejamos los comentarios de esta fiesta, apoteósis de la generacion que se eleva, dejando con desprecio pasiones odiosas para los números subsiguientes en que, con mas tiempo, podremos significar su carácter, manifiestamente ostensible en la division natural que viejos y jóvenes habian establecido en aquella mesa, en que, sin embargo, reinaba la unidad de pensamiento mas armoniosa, inspirados por el mas entusiasta patriotismo.

Presidian la mesa, el obsequiado teniendo á su derecha al Dr. Cárcano y á su izquierda el general Levalle.

He aquí los versos del inspirado poeta Garcia Velloso, que funde sus sintimientos poéticos al calor del sol argentino:

BRINDIS

Puede vivir, en su infinito anhelo,
al mal del mundo la virtud sujeta,
pero siempre tendrá, como consuelo,
alas de luz para elevarse al cielo
en la lira sonora del poeta.

No en los quejidos de pesar que lanza
el sátiro nervioso de la envidia,
cuando el que vale, con arrojo avanza
y haciendo escudo de su honor alcanza
laureles inmortales de la lidia.

Solo en el bien que mi entusiasmo anega
vereis que se levanta mi memoria,
para rendir en su entusiasmo, ciega
justo tributo al que luchando llega
á conquistar la merecida gloria.

Joaquin: ya pronto de tu afan ardiente
la dicha arrullarán fecundas brisas.
y al puro rayo de la fé que siente,
la Rioja hermosa besará tu frente
con el amor de sus eternas risas.

De galas mil el corazon vestido
saldrá para brillar en tu agasajo:
¡qué dulce debe ser al patrio nido
abrirse para el hijo ennoblecido
en la santa epopeya del trabajo!

Tú cumplirás con tu deber; sincera,
noble y pura tu vida, pertenece
á esa generacion que en alta esfera
como Alcides combate, y altanera
el alma de sus padres engrandece:

A esa brillante juventud sagrada
que al fuerte impulso de su noble espada
ya progreso inmortal nos ilumina,
y surge, de lanreles coronada,
nueva diosa, la Vénus Argentina.

Adios, mi buen amigo: solo anhelo
que en sabio gobernar, tiendas el vuelo
sobre las leyes que tu patria mandan,
y gloria y prez de americano suelo
del uno al otro sol su imperio agrandan.

Te conozco muy bien: sé que ardoroso
en sublime ambicion tu afan se escuda;
que saldrás en tu empresa victorioso
y que el pueblo de Rioja tan glorioso,
te deberá su bien: no tengo duda.

Yo sé que para alivio de tus males,
de audaz locomotora las canciones
que alegran de la Pampa los ereales,
se encargarán de perpetuar triunfales
de tu noble gobierno los blasones.

Sé que de Céres el amor bendito
al desplegar primaverales galas,
dando premio á tus ansias, infinito
mariposa de luz llevará escrito
tu nombre amigo en sus brillantes alas.

Y cuando entregue, con placer que asombre,
amante seno que regó la lluvia,
para que viva con su fruto el hombre,
Céres tambien recordará tu nombre
en las espigas de su trenza rubia.

Y aún sé yo mas: yo sé que en régio coro
para hacer mas gloriosas tus hazañas,
abrira el Famatina su tesoro
y próbido dara con sus entrañas
al licor de tu triunfo, vasos de oro.

No temas, pues, del tiempo la malicia
ni que el aroma que en tu honor se espande
disipe con los años su delicia;
porque siempre fué ley de la justicia
hacer eterno lo que juzga grande.

Corre á luchar; que tu Gobierno vea
lucir el sol de libertad riojana,
amparado en la lanza de la idea:
corre a luchar; que tu Gobierno sea
honor de la virtud republicana.

J. J. GARCIA VELLOSO.

Junio 10 de 1889.

Entre las personas que concurrieron recordamos á los siguientes señores:

Luis de Fontaynes, director de *La Acacia*, Dr. D. José F. Soler, Eduardo B. Legarreta, Joaquin Crespo, Cipriano Pons, Dr. Juan Angel Golfarini, Mauricio Mayer, Eduardo de Chapearouge, Joaquin Baena, M. Piera, Dr. Juan B. Lalanne, director de *Sud-América*; Dr. Juan Balestra, José Miguel Olmedo, Dr. Camilo Dominguez, José S. Gil, Dr. Angel G. Carranza Marmol, F. Benito de Surra, administrador de *Sud-América*; Dr, Adolfo Decoud, Dr. Valentin M. Curutchet, Juan B. Gregorini, José Ignacio Garmendia, Dr. Adolfo E. Dávila, director de *La Prensa;* Guillermo Güther, Juan O'Connor, Dr Rafael Calzada, Ignacio D. Socas, Carlos M. Schweitzer, Dr. Carlos Descalse, Justo S. Lopez Gomara, director de *El Correo Español*, Angel A. Navarro, Dr. Daniel Aubone, Meliton Bruchmann, Francisco Cordero, Dr. Martin Mayer, José I. Arias, Dr. Miguel Gordillo, Dr. Luis V. Varela, Rafael Obligado, Dr. Santiago Luro, Dr. Ramon Gonzalez, Pablo Groussac, M. R, Gonzalez, Antenor de la Vega, Dr. Tristan A. Malbran, Dr. Calixto Oyuela, Renato Juez, Marco M. Avellaneda, Dr. Manuel Bermejo, Julio Philipps, Samuel Navarro, Dr. Daniel M. Escalada director de *La Patria*, Dr. Pascual Beracochea, José Tosso, Dr. Antonio del Pino, Dr. Ramon Calderon, Eduardo Comas, Domingo Comas, Dr. Salvador Macia, Donaciano del Campillo, Cipriano Muñoz y Perez, doctor Ernesto Colombres, Eduardo Racedo, Dr. José A. Viale, Juan Ovando, Dr. Rodolfo M. Sarmiento, Alberto Capdevila, Juan José Garcia Velloso director de *El Rio de la Plata*, Juan Andrés Dominguez, doctor Benjamin Basualdo, don Arturo Castaño, José S. Alvarez, José Ponce y Silva y José M. Eyzaguirri, redactores de FÍGARO; Ireneo Lima, Héctor C. Quesada, Dr. E. Lobos, sub-director de *La Prensa;* General Lúcio V. Mansilla, Manuel N. Diaz, Julio Portalis, Pedro S. Barrasa, Dr. Ernesto Pellegrini, Florencio Madero, Dr. J. Alejo Ledesma, Rufino F. Basavilbaso, Juan Penco, Dr. L. J. Alba Carreras, Felipe R. Arias Dr. Ramon J. Cárcano. Félix Lajouane, General Teodoro Garcia, Dr, Dámaso Centeno, Dr. Vicente C. Mullen Eleodoro, R, Gimenez, Francisco Seeber, Luis Maria Gonnet; director de *El Censor*, Dr. Benigno Ocampo, Ovidio Lagos, director de *La Capital* del Rosario, Cárlos Dovis, Francisco V. Bustos, Dr. Filemon Posse, Enrique Finn, Manuel Cadret, Alejandro Ferrari, Dr. Victor M. Molina, Dr. Antonio Casares, Juan A. Piaggio, Dr. Camilo Villagra, Tiburcio Padilla (hijo).

—

Puerto de la Capital

El Gobierno Nacional, con los correspondientes informes del Departamento de Obras Públicas ha fijado la cantidad de 19.50 $ oro por el metro cúbico de hormigon de cemento Portland. arena y piedra, que debe emplearse en las obras del puerto Madero.

—

Hipódromo Nacional

Los cronistas afectos á poetizar con las bellezas del tiempo, esta vez no han podido sacar á relucir sus clichés de órden á consecuencia de la rudeza de la temperatura del domingo.

El dia fué frio, pero esto no obstante, las carreras no carecieron de la importancia que por el programa tenian, pero ni aun siquiera por la concurrencia que á ellas asistió. Fué esta numerosa, y bajo un cielo encapotado y acariciada por una brisa de dia de nevada hizo su agosto, dando auge á sus afecciones hípicas.

—

La primera carrera Premio Pandora, tiro 2500 metros, 1000 $ m/n, fué disputada por los siguientes caballos: Goberner Hill, 200 metros atras; Gladis 160; Madorp 100 y Princess Aristius de la raya.

Goberner daba la fila y doble; solo del total de 5291 boletos, llevaba 3378. A los tres cuartos de vuelta habia pasado á sus ribales, lo que quiere decir que ganó como quiso la carrera.

Sport 2.81; tiempo 4'11"; 2º Gladys, 3º Princess Aristius. Este último, á ser cierto lo que su dueño dijo al terminar la carrera, en adelante figurará solo en sus carruajes de paseo

—

La segunda carrera fué disputada por Acheron 5734 boletos; Bijou 1704, Remolacha 5304, Portal 273 y Guardia Vieja 3273,

Largada que fué Portal tomó punta (montábala un jockey inglés) pero á poco andar hizo cola cediendo su lugar á Remolacha. A esta se le pasaron primero Guardia Vieja y luego Acheron que llegó primero á la raya.

Sport 5.11; tiempo 1'25" en las 1300 metros. 1º Acheron, 2º Guardia Vieja y 3º Remolacha, que en los remates durante toda la semana habia sido gran favorita.

—

En la tercera carrera Premio Hipódromo Argentino.—1750 metros—4000 pesos—solo aparecieron Indecis, Bismarck, Gautby y Merof. Los que faltan de un total de 39 caballos anotados juzgaron prudente desertar.

En esta carrera de tigres la pizarra reflejaba el espíritu público de la siguiente manera:

Indecis 18,110 boletos, Bismarck y Gautby 5669 y Merof 804, esto demasiado por cierto, tratándose de sotreta montado por jockey inglés.

Largada la carrera Bismarck punteó, avanzando tanto que parecia imposible pudiera ser alcanzado; pero es el caso que al llegar al recodo se coló el grande y valeroso Indecis, tomando la punta, llegando fácil y casi cortado á la raya. Bismarck 2º, Gautby 3º, Merof no llegó mas atras, porque no habia mas rivales—Media cuadra era la distancia que los separaba de los otros.

Sport 2.39; tiempo 1'55", lo cual puede calificarse de espléndido, con la pista pesada como era la del domingo.

—

Cuarta carera—premio Eclípse, 1100 metros—1500 pesos.

Corrieron Rob-Roy con 224 boletos, Equanimity 140, Signet 4726, Cassiopeia y Centinela 4138, Phidias y Pashá 10.006, Ambusch 468, Surplice 2512, Colibrí 2279 y Sans Façon 198: total 24.691.

Largada la carrera Ambusch quedóse contemplando la disparada de sus colegas, que partieron en un peloton informe.

En el recodo se destacó Phidias seguido de Colibrí que guapeaba por pasarle. Frente á la tribuna se cortó. Phidias y Cassiopeia desalojó á Colibrí de su puesto relegándolo al tercero casi junto con Surplice que ensayó tarde una entrada.

Sport 4.44, tiempo 1'11".

—

Quinta carrera—Premio Resistencia—2200 metros—2000 pesos.

Petersburg 637, Napoli 8217, Otello 4132, Sila 1102, Plaisano 290, Souvereing 2036, Prow 3305 y Lucullus 1035.

Al largar Plaisano tomó punta, seguido de Sila y Souvereing; en el recodo se destacó Sila seguido de cerca por Lucullus, pero al enfrentar la tribuna entró briosamente Napoli, dejando al llegar á la raya 2º Lucullus y 3º á Sila.

Sport 4.65.

—

La última carrera fué disputada por Don Luis con 1493 boletos, Puygaveau con 4394 y Conspirator y Terpsícore con 7099.

Hubo una falsa largada y tanto que Terpsícore y Don Luis dispararon hasta la raya. Vuelta á ser largada, despuntó Puygaveau y ganó fácilmente la carrera.

1º Puygaveau, 2º Conspirator y 3º Terpsícore y Don Luis.

—

Así terminaron las carreras del domingo, que en general, fueron regularmente largadas y mejor corridas.

—

Pensiones y jubilacion

Se ha acordado á la señora doña Ignacia Zeballos de Peñiñory la mitad del sueldo que gozaba su esposo el mayor D. Manuel Peñiñory.

A Da. Ramona Fedes de Romero la cuarta parte del suelto de su esposo el cabo 1º Servando Romero.

Al operario del Arsenal de Guerra Fortunato Meana, se le ha acordado el sueldo íntegro por haberse inutilizado en el servicio de dicho arsenal.

—

Aprobacion de estatutos

El Gobierno Nacional, prévio el correspondiente informe del procurador General de la Nacion, ha aprobado los estatutos de las siguientes sociedades:

«Hornos de ladrillos de la Capital» que tiene por fin la fabricacion de ladrillos. El capital de esta sociedad es de un millon de pesos.

La de la compañia «Haras Nacional» que tiene por objeto esplotar un establecimiento destinado á carreras de caballos.

El capital con que cuenta esta compañia es de un millon de pesos.

Permiso

Al capitan ayudante del regimienio 3 de caballeria de G. N. de la capital, D. Enrique Zimmerman se le ha concedido permiso, por el Ministerio de la Guerra, para poder ausentarse á Europa durante diez meses.

—

Barca

Ayer fondeó en nuestro puerto la barca «Wshuaia» que el Gobierno adquirió recientemente en Inglaterra con el objeto de que sirva para depósito de carbon; trayendo á bordo 1000 toneladas de dicho combustible para la armada.

—

Dos artistas—Gerrina Fabbri

Esta jóven artista que actua en el Politeama Argentino es una contralto de un mérito indiscutible.

La voz, su timbre, su emision y su método son correctísimas.

La intension delicada de sus giros, justos y afinados y llenos de acentuaciones, el juicio que preside á la intepretacion inteligente y todo el colorido en las infinitas variaciones del canto, hacen de ella una esperanza para el arte lírico.

La hemos escuchado en temporadas anteriores, y sus adelantos son rapidisimos; es indudablemente por eso que el público del Politeama ha hecho de esta artista, la artista de sus mayores predilecciones.

VICTORINA FABBRI—Es digna hermana de Guerrina, debutó en Brescia (Italia) hace cuatro meses, con gran éxito, lo que visto por el empresario Ciachi acordó contratarla para el Politeama. Esta jóven debutante tiene indudablemente un gran porvenir ante sí; tiene una voz lindísima de mezzo-soprano, y es una de las mejores en su género que han interpretado aquí, el rol de Laura en Gioconda y de Azucena en el Trovador.

Es una bellisima inteligencia de artista, que es refleja en todas sus acciones.

Las dos hermanas son para la compañia elementos de éxito de gran valor, y para el público dos artistas predilectas.—SININ.

—

Cámara de Diputados de la Nacion

A la hora de práctica reunióse ayer esta Cámara, y se dió lectura de los asuntos entrados.

Se aprobó sobre tablas el proyecto último jubilando al señor Presidente de la Junta de Crédito Público, etc.

Los asuntos entrados eran los siguientes:

D. Juan Cubillas, maestro jubilado, solicita permiso para residir temporariamente fuera del pais. (A la Comision de N. Constitucionales).

—Antonio Vieytes solicita su jubilacion. (Comision de Peticiones).

—Las señoras pensionistas militares doña Eleuteria S. de Villamonte, Julia F. Miranda, Matilde Mejias Zevallos, Ursula B. de Aranda, Jacinta C. de Moyano, Máxima Julia Arenas, Virgilia y Milciades Sosa, solicitan aumento de pension. (Comision de Guerra).

—Adela T. de Bighini solicita pension militar. (A la misma Comision).

—El diputado Dr. C. Dominguez presentó el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorizase al P. E. para invertir hasta la suma de cien mil pesos en las obras de defensa de la ciudad de San Luis, sobre el rio del mismo nombre, las que se construirán bajo la direccion del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Art. 2º Los gastos que demande la presente ley, se harán de rentas generales imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Jubílase al ciudadano D. Pedro Agote, Presidente de la Junta del Crédito Público Nacional y de la Oficina Inspectora de Bancos Nacionales Garantidos, con la cantidad de mil pesos m/n.

Art. 2º Mientras este gasto no sea incluido en la Ley General de Presupuesto, será abonado de rentas generales, imputándose á la presente ley.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

Este proyecto fué aprobado sobre tablas por mocíon del Sr. Zevallos.

DESPACHOS DE COMISIONES

La de Peticiones se ha espedido en el proyecto del Senado, jubilando al profesor Santa Cruz.

—La de Negocios Constitucionales en la solicitud de la señora de Ugarte.

—La de Instruccion Pública en los proyectos sobre construccion de edificio para escuela normal en Santiago; declarando nacional el colegio del Paraná; acordando una subvencion al Colegio de Artes y Oficios en Almagro; y en la solicitud de la Comision del templo de Gualeguaychú.

Estos asuntos, fueron destinados á la órden del dia, para ser tratados en la próxima sesion.

Levantóse en seguida la sesion, por no tener asuntos que tratar.

—

Buenos libros

La casa editora de José Escary, de la calle Victoria 619 nuevo, ha puesto en venta las obras siguientes:

Sin familia de Héctoar Malot, preciosa obra laureada por la Academia Francesa, y vertida al castellano por Alfredo Garcia Lopez.

El Rey de París de Luis Letaug, vertida al castellano por Sanchez Maim.

Las dos son obras de entrentenida lectura que recomendamos a nuestros lectores.

—

Paquetes

El Gobierno Nacional ha acordado privilegio de paquetes para los siguientes vapores:

Austriam, Setembro, Cairo, Rubens, Calabria, Eastbourne, Kehenvisder, Dragaufly y Assyriam.

Todos esos vapores harán la carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

Venta de oro

El Banco Nacional vendió la cantidad de 180,000 pesos oro al tipo de 160,20 y 160,60 oro.

—

Pase

Se ha dispuesto por la superioridad que el teniente segundo del Estado Mayor General del Ejército, D. Tomás Vallé, pase á prestar sus servicios al regimiento 1º de artilleria, y que el subteniente de la pasiva, D. Emilio Tagliaferro, preste sus servicios en la 2a brigada, 1a Division del 3er cuerpo de ejército.

—

Pelea entre esposos

En la calle de Piedad 2011 viven los esposos César Tomati y Maria Magdalena Pozzo.

Esta última parece que no se mostraba esquiva á los galanteos de un precioso galan de Lombardia.

Anoche César llegó á su casa algo alegre y dispuesto á pelearse con su consorte.

Tuvieron un cambio de palabras entre ambos y César le dió un hachazo en la cabeza á Maria que pidió auxilio y ocurriendo la policia puso fin á la pelea llevándose á la comisaria á César.

—

Queja

Ha dirigido una nota al Prefecto Marítimo el jefe de la Dársena Sud, quejándose del proceder del práctico leman D. Jorge Bondoviche, que al hacer las maniobras de entrada en ese puerto, del piróscafo «Cauvier», lo hizo desobedeciendo sus órdenes. Pide, en consecuencia, la aplicacion de una multa.

—

Vestuarios

Como en la última licitacion efectuada por la Intendencia de Resguardos para la provision de vestuarios de invierno y de verano, con destino á los marineros de esa reparticion, no se presentara ningun proveedor á hacerla á los precios establecidos, el Ministerio de Hacienda ha resuelto pasar el espediente de licitacion, con las propuestas presentadas á informe de la Direccion General de Rentas.

Los licitantes á esta proveeduria son: Moreno y Ca., pide 40 pesos por cada uniforme; Miguel Garcia, treinta y nueve; Nom y Ca. 41.

Entre tanto, el precio fijado por la licitacion fué de 36 pesos.

—

Solicitud de jubilacion

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda el Sr. Bernardino Freire, avaluador de la Oficina de Contribucion Directa, á donde ha prestado sus servicios durante el año de 1874.

Segun el informe de la Direccion General de Rentas al elevar la solicitud al Ministerio de Hacienda, los servicios del señor Freire, han sido prestados con inteligencia y laboriosidad recomendable a pesar de la enfermedad que desde años le aquejaba tenazmente.

Los servicios del señor Freire principiaron en el año 1859, con motivo de los hechos que precedieron a nuestra definitiva organizacion constitucional.

Tomó parte en el Batallon 1º del 1er. Regimiento de la Capital en la compañia al mando del Sr. José Luis Amadeo, con el cual hizo el servicio activo a bordo del vapor de guerra «Primer Argentino» durante toda la campaña de Cepeda.

El año 1861 hizo la campaña de Pavon en el ejército de Buenos Aires, como alférez del 6 de línea.

El año 1865 fué nombrado Ayudante Mayor del Regimiento Sol de Mayo.

Desde que Buenos Aires, con aplauso general del país, fué declarado Capital definitiva de la República, quedó en el puesto de avaluador, el cual conserva hasta hoy.

—

Creemos que en breve será jubilado, por encontrarse comprendido en los beneficios de la ley de jubilaciones y en vista de tan importantes servicios.

—

Fiesta miliitar

Concurrida estuvo el domingo la fiesta militar. Todos los cuerpos de guarnicion vivaquiaron á sus anchas y nuestros buenos soldados tuvieron algunas horas de espansion bien merecida.

El Doctor Juarez Celman asistió á esta fiesta alegre y simpatica asi como familias de nuestra primera sociedad.

Los jefes y oficiales fueron muy visitados en aquel campamento en un dia donde la carne con cuero y el mate amargo eran preferidos á todos los mejores manjares por la tropa en general.

—

Un ladron high life

Ayer á las diez de la mañana ha tenido lugar un atropello criminal en una casa de la calle 25 de Mayo domicilio del Sr. Schneiden, ingeniero aleman recientemente nombrado Inspector de Salubridad é Higiene.

Este señor autor de una invencion de cloacas neumáticas, trabajaba en su escritorio cuando de pronto penetró en la pieza otro ingeniero de la sociedad Batteman y Ca. cuyo nombre creemos prudente callar por el momento y amenazándole con un cuchillo le arrebató los originales de dicha invencion.

El Sr. Schneiden ha dado cuenta de este atropello a mano armada á la policia en cuyas manos se halla el asunto.

—

Buen pucho

El concejal Piera ha tenido la *poca* suerte de sacarse la grande de la loteria de Montevideo. Cincuenta mil *nales* oro como quien nada dice.

El feliz concejal da un banquete campestre á sus amigos celebrando la *chance* cuyo formidable abrazo es de aquellos que hacen llorar no de tristeza sino de placer.

FOLLETINES DE "FÍGARO"

CUENTOS GAUCHOS

RECUERDOS DE ENTRE-RIOS

—

Regresábamos á la casa: venia contento porque el morral—prueba elocuente de mi habilidad como tirador—estaba repleto de patos, perdices, becasinas y palomas,

Juan, el capataz—un chino grande y musculoso—se habia incorporado á mí, hacia un rato y me acompañaba al paso de su cabalgadura, mientras yo caminaba entre el pasto, levantando el pié con dificultad y tomando sin querer ese aire de cansancio que tienen siempre los hombres del campo cuando ponen en juego las piernas.

Llegamos á la orilla de una pequeña laguna y de repente sentí que de entre las malezas que la bordeaban, saltaba un animal.

Me detuve y miré: no ví nada.

—Ahí, me dijo Juan, al lado de ese cardito... es un escuerzo!

—¡Un escuerzo?

—Sí señor!... ¡No vé ese overo, grandote, que se está hinchando?

Y efectivamente ví entre el pasto un hermoso batracio de color plomiso con manchas negras, que me miraba con sus ojos saltones y sin párpados.

Hice ademan de levantar el taco para aplastarlo, pero un grito de Juan me detuvo.

—No lo pise, señor!... Ese es mal bicho!

—Es inofensivo... los sapos no son venenosos!

—Asi será!... Pero el escuerzo no es sapo, señor...

Quise probarle á Juan su error, prácticamente, pero ya el batracio se habia ocultado entre la maleza.

Seguíamos caminando y mientras marchábamos, dijo el gaucho:

—El escuerzo se priende, señor, y no larga... sino echándole tabaco. Y tiene un veneno pior que el de la víbora... mas *ativo!*

—¡Has conocido algun hombre mordído por un escuerzo?

—No señor... porque todos le *juyen*... pero he oido decir!

—A ver lo que has oido!... Cuéntame!

Y me refirió lo siguiente:

—

Era cuando las guerras de Urquiza. Su padre con otros mozos andaban de *matreros* en las fronteras de Corrientes y Entre-Rios, llevando esa vida del bandolero tan llena de emociones como de peligros.

Un dia se daba un baile en cierta ranchada famosa, propiedad de un gaucho rico, cuya hija se casaba: la casa se echaria por la ventana: las fiestas durarian tres dias.

No quedó gaucho ni china en los alrededores que no concurriera á aquellas bodas de Camacho, donde se iban á consumir algunas montañas de pasteles y un rodeo de vaquillonas.

Los matreros, mozos de prestigio por sus hazañas, porque el que mas y el que menos á ninguno le faltaban, concurrieron de los primeros.

La primer noche de baile comenzó y todo presagiaba alegria: la luna espléndida, el cielo límpido y la temperatura benigna de aquella region incomparable.

Dos horas haria que el jolgorio se iniciara, cuando la novia ya se habia lucido en un *pericon* mas floreado que una colcha de damasco, abandonó la sala y fué acompañada de una amiga, á tomar aire al patio amplio y cuidado, tapizado de gramilla.

Descuidada se sentó é inmediatamente se irguió dando un grito penetrante. La gente se agrupó á su alrededor, inquiriendo lo ocurrido, pero la muchacha, pálida, desencajada, les declaró que no era nada mas que un susto que se habia llevado al ver pasar una sombra ante sus ojos.

La fiesta recobró su alegria: la muchacha siguió bailando y el incidente del patio no tardó en caer en el olvido.

El último pericon tocaba á su fin ya cuando el sol doraba la llanura, las guitarras gemian preludiando el acompañamiento de la última *relacion*. cuando la novia que debia cantarla se desplomó y cayó cuan larga era en medio de los concurrentes.

Se produjo la confusion consiguiente: la niña, que era una preciosa morenita de dieziseis años, rígida y ya cádaver, estaba estendida en medio de los bailantes consternados y cuyo estupor aumentó al ver salir de debajo de él, un enorme escuerzo manchado de sangre, que intentaba ganar la puerta á pequeños saltos.

Pasada la primera impresion, el cadáver fué llevado á las piezas interiores y cuando fué desnudado, las chinas, azoradas, salieron al pátio gritando: el cuerpo se habia hinchado tomando un color violáceo, mientras el muslo derecho donde se habia prendido el escuerzo estaba negro y cruzado de estrias cárdenas que se iban estendiendo y ramificando.

Juan terminó su relacion y me dijo con tono sentencioso:

—Los escuerzos serán sapos, señor... pero este caso lo vió mi padre que no era hombre de mentiras!

—Y la muchacha ¿por que no avisó que el escuerzo la habia mordido?

—Ahí tiene, señor... la vergüenza!... Y ya vé: bailó cuatro horas sin que aquel condenao se desprendiese!

—Esos son cuentos... los sapos no muerden!

—Si el escuerzo no es sapo, señor!... es mestizo á la víbora, asigun dicen!

—Bah!... Esas son historias, leyendas.

—Qué leyendas, señor... si aquí en el campo naide lée. Son verdades sin *cencia*, pero son verdades!

Fray Mocho.

Viageros

Durante el domingo y lúnes llegaron á esta capital los siguientes:

Hotel de Paris—Ricardo Colombres, Rosario; Juan Auraldeid; Alberto Lallé Concordia; Luis Carlomagno y familia Córdoba; Enrique Ensi, Rosario; Agustin Lallé Concordia.

Deux Mondes—Juan S. Sempé, Rosario; Ramon Martinez, id Francisco A. Coper id, Francisco Déebrich Azul, Theodoro Jamich id, Tomás Gutierrez La Plata, Francisco R. Furner Entre-Rios, José Lanz Montevideo, Ricardo Lanz id, Eugenio Lanz id, José Lanz id, Juan Cárlos Goyri Gualeguaychú, Juan José de Urquiza y Montero Gualeguay, Enrique Biton Rosario, Vicenzzo Albini Europa, Henry J. Boxall Rosario, J. Palmer Smythins id, Francisco Possolano Corrientes, J. J. C. Daniel Rosario.

Hotel de Roma—Floriano A. Riviere Azul, Julio Julianes La Plata, Rafael Romeu Montevideo, N. N. Pagneux La Plata, Benito Aguinaga Mendoza, Juan Rodriguez La Plata, Petrona C. de Ipola é hija Córdoba, Ezequiel Cabrera id, Juan R. Heaton Bragado, Manuel A. Fresco y señora Navarro, Alfredo Martin Mercedes, Marcos Aostri San Luis, Miguel Filippini id, Nicolas Mendez Giles.

Hotel del Globo—Francisco Cafferata Europa, Alejandro Orefice id, Gaston Fontaine id, Emilio Thomas id, Alfredo Barmull id, Henry Flovens id, Eugenio Codazzi Corrientes, Zoilo C. Diaz id, Pascual Batista id, Ernesto Leosardi Costorica Europa, Rosendo Moreda Rosario, Guillermo Gay id, Luis Panchay id, Dr. Manuel Moron Gualeguaychú, Luis G. Marchini id, Pedro J. Perez id, Aureliano Tizon id.

Hotel Frascati—Señor Gobernador de Catamarca José Dulce, Francisco Cordenasa Santiago del Estero, Teodoro Alvarez Santa Fé, Juan C. Perez id.

Aviso de la casa

Ponemos en conocimiento de nuestros agentes y suscritores del Interior y Campaña, que estén en descubierto con esta Administracion, que dejaremos de mandarles el diario si para el DIEZ del corriente Junio no hubieren verificado el pago del 2o. trimestre, advirtiendo, que para lo sucesivo, no se servirá suscricion, fuera de la Capital sin que preceda el pago de trimestre adelantado.

LA ADMINISTRACION

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Onrubia—Funcion para el Mártes 11 de Junio.—1° Sinfonía—2° La comedia en dos actos titulada: LA SEÑORA MATUTI. 3° La chistosa comedia en dos actos, LA ALMONEDA DEL 3°.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos d ristofle verdaderos toros efectos adecuados pase por lo e Juan Penco Hay Chacabuco 367. La casa no tiene su rsal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9.
N 15 p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schnaale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia.
N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo.
N. 15 p.

AVISOS ESPECIALES

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA — 76 PERÚ — 76

EXPOSICION GENERAL

1° De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2° De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasía, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.

3° De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3° De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5° De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6° De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS MUY CÓMODOS

76—PERÚ—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76--PERÚ--76
N45v14j

ATENCION

INMEJORABLEMENTE SITUADO

Está el

"BARRIO PROGRESO"

A 6 1/2 cuadras de la plaza principal de San José de Flores, se venden particularmente manzanas enteras y solares con ventajosas condiciones para el pago; acudir calle Florida 25, ca de E. Sauco.
N44v14j.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

CÉSAR RAMELLA Y Ca

ESQUINA RIVADAVIA Y ANCHORENA

Para los Capitalistas, RENTISTAS y ESPECULADORES

SIN CÉDULAS! SIN CÉDULAS!

GRANDES FACILIDADES DE PAGO, UNA TERCERA PARTE AL CONTADO Y 2[3 PARTES Á 6 MESES DE PLAZO

CON INTERÉS DE BANCO

Como para que entren los grandes y chicos! Negocio de inmenso porvenir. Excepcional para hacerle producir una renta pingüe. Es todo frente! 39 varas frente Sud á la avenida Rivadavia por 90 varas frente y fondo al Oeste á la calle Anchorena ó sea á 30 varas de la misma estacion del ferro-carril del Oeste. Un gran hotel con departamentos amueblados, en este paraje no tendria precio. En poco tiempo se puede levantar una fortuna. Si no se quiere explotar este negocio se pueden construir mas de 40 casas cómodas para familias, cuyas casas estarian permanentemente ocupadas por los empleados del ferro-carril. El remate se efectuará a la mas alta oferta, sin base.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 p. m.

Títulos de primer órden. Al firmar ol boleto se oblará el 5 o[o. Informes y mas detalles á nuestro escritorio San Martin y Cangallo.
N57v12.

SOCIEDAD ANÓNIMA

MALECON Y PUERTO NORTE DE BUENOS AIRES

CAPITAL: 8.000,000 DE PESOS MONEDA NACIONAL

EN ACCIONES DE 100 PESOS m[n.

10 0[0 al suscribirse.
15 0[0 despues de aprobados los estatutos
15 0[0 dos meses despues, y el resto en cuotas de 10 0[0 prévio aviso de 30 dias.

Acciones suscritas: 50,000

Se ofrecen al público 30,000

Se reciben suscriciones desde el 3 hasta el 10 de Junio en el Banco Inglés del Rio de la Plata; en las casas de Portalis fréres, Carbonier y Cia., Piedad 474; A. C. Kinck y Cia., San Martin 162; Llambi Campbell, Corrientes 540; E. Chayla y Ca., Rivadavia 562.
N50v10Jn.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m[n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m[n.

Oficinas—En Buenos Aires, Reconquista 64 n[n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m[n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0[0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Junio de 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10,000	1200
Mártes 11	» 25,000	1000
Mártes 18	» 10,000	1200
Mártes 25	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Mayo de 1889—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches. Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.
Núm.10p.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO
BUENOS AIRES

Núm.7p.

AL COMERCIO

El que suscribe avisa al público que ha comprado á Manuel Aramendi el negocio de café y billar sito en la calle Rivadavia 2600. El que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderan.—Junio 10 de 1889.—*Juan Gros.*
N.58v13.

Banco Hipotecario Nacional

ACTIVO

	PS M[N. CURSO LEGAL		PS M[N. ORO SELLADO	
Préstamos Hipotecarios. Série A				
En Casa Matriz....... » »	13680600		6359000	
En Agencias » »	3554900		6437500	
Préstamos Hipotecarios. Série B				
En Casa Mátriz. » »	7025700			
En Agencias. » »	7515800			
Préstamos Hipotecarios. Série C				
En Casa Matriz. » »	7211650			
En Agencias. » »	7140750			
Préstamos Hipotecarios. Série D				
En Casa Matriz. » »	8185500			
En Agencias. » »	10068300			
Préstamos Hipotecarios. Série E				
En casa Matriz » »	5585000			
En Agencias. » »	8753100			
Anualidades á cobrar Série A	189884	250		
Anualidades á cobrar Série B	128749	500		
Anualidades á cobrar Série C	192584	250		
Anualidades á cobrar Série D	45756			
Renta de cédulas Série A	2528447	250		
Renta de cédulas » B	1267077			
Renta de cédulas » C	1461300	750		
Renta de cédulas » D	96908			
Cédulas anuladas Série A	2764500			
Cédulas anuladas Série B	647600			
Cédulas anuladas Série C	257900			
Cédulas anuladas Série D	108200			
Cédulas anuladas Série E	4000			
Cédulas anuladas Série A	407500		63000	
Cédulas rescatadas Série B	260850			
Cédulas rescatadas Série C	257900			
Cédulas rescatadas Série D	105550			
Cédulas rescatadas Série C	70000			
Cédulas de depósito	4944350		209500	
Mobiliario	52559	035		
Alquileres	2100			
Utiles de escritorio	44090	209		
Sueldos	79548	400		
Gastos generales	10818	110		
Casa del Banco	238370	830		
Caja: existencia en efectivo	31947	817	1237	500
» depósito en el Banco N'nal.	2486661	322	450979	410
	97607052	723	13521216	900

PASIVO

Cédulas emitidas Série A	20000000		12796590	
Cédulas emitidas Série B	15000000			
Cédulas emitidas Sárie C	15000000			
Cédulas emitidas Série D	18362000			
Cádulas emitidas Série E	14342100			
Interés del préstamo Série A	2826015	500	319912	500
Interés del préstamo Sárie B	1776488			
Interés del préstamo Série C	1708763			
Interés del préstamo Série D	739088			
Interés del préstamo Série E	501973	500		
Amortizacion del préstamo id A	397260	192	63982	500
Amortizacion del préstamo id B	258390	239		
Amortizacion del préstamo id C	250122	699		
Amortizacion del préstamo id D	105043			
Amortizacion del préstamo id E	71690	500		
Comision del préstamo Série A	43365	750	33302	500
Comision del préstamo Série C	35889	250		
Comision del préstamo Série D	21116			
Comision de préstamo Série E	43860	500		
Anualidades á pagar Série A	104153	875		
Anualidades á pagar Série B	11740	750		
Anualidades á pagar Série C	38970	625		
Anualidades á pagar Série D	7517	415		
Cédulas sorteadas á pagar Série A	113200		63000	
Cédulas sorteadas á pagar id B	130750			
Cédulas sorteadas á pagar id C	82550			
Cédulas sorteadas á pagar id D	97550			
Cédulas sorteadas á pagar id E	70000			
Depositantes de cédulas	4944350		209500	
Anualidades anticipadas	166	500		
Intereses penales	15694	603		
Fondo de reserva	444183	941	81120	190
Obligaciones pendientes	9034	550		
Ganancias y pérdidas	6441	246		
Pro iedades rematadas	22748	768		
Intereses Banco Nacional	24834	320	3899	220
	97607052	723	13521216	903

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

Bº Vº
SANTIAGO RODRIGUEZ
Inspector General.

Cárlos Brian
Tenedor de Libros.

Publíquese
J. A. GARCIA
Presidente.

ALBERTO MENDEZ
Secretario.

TERRENO CON CONTRATA

Se alquila por 4 años un expléndido terreno situado en la calle Paraguay entre Reconquista y San Martin, aparente para cochería, caballeriza, etc. Tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Ocurrir á la Gerencia del Muelle Catalinas á cualquiera hora del dia.
N.47M31v10J.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).
N34M22p.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PER. 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1° de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Seeretario.*

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol. . . .	50

Núm.5M19v4Jl.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo
N41p.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000,000 m[n. Aprobada por decreto del Superier Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

Tiene por objeto:

1° Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2° Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3° Efectuar seguros, y

4° Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 o[o al suscribirse, 5 o[o un mes despues y el resto en cuotas del 5 o[o á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

Directorio.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos.
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893: Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.
Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano. corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el locde la socal iedad ó en el domicilio de los directores.
E.19 P

JUAN Y NICOLÁS BONELLI — EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAGOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1° Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de correos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2° Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1° de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. Cárcano—*T. de Veyga*, Secretario.

José Aguayo

REMATADOR PÚBLICO

Casa central Bolivar 152. Remate todos los dias, de 12 m. á 6 p. m. M.11pm.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos m|n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 o|o trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que Banco entrega al depositante en la cual constan ademá las salidas por pago de intereses no entregandcse ningun sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin inter
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	1 "

COBRA

Por descuento de letras	
" " " pagares	7
Por créditos á descubierto	10

Descuenta tres veces en la semana, los dias Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 20 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su venmiciento.

Dá giros sobre todos los Bancos del Continente Europeo Brasil, República Oriental del Uruguay, Chile, Bancos particulares y de Estado de la República, etc., etc. etc.—*A. de Toledo*,—Secretario. N 24 p.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . 5.000,000 PESOS
« SUSCRITO . . . . 2.500,000 «

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 o|o anual**
Amortizacion	**1 »**
Comision	**1 »**
Total	**9 o|o anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario. N.33pm.

Banco de Locacion

3 á 7 calle Callao, esquina á Rivadavia 1795 á 1799

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquiler por cuenta del Banco, con y sin contrata, ubicada en la Capital.

Se dan en alquiler, casas para familias y negocios, lo mismo que terronos para establecimienos industriales, con y sin contrata. Anticipa fondo á los propietarios contratantes con el Banco sobre alquileres que produzcan las fincas arrendatarias.

Recibe propuestas para construir y reedificar terrenos y casas antiguas con edificios sólidos y productivos, mediante largos plazos de locacion, dejando á beneficio del propietario á la conclucion del término fijado, parte o totalidad de la construccion.

Gira al estrangero, y á los puntos que determinen los propietarios, el producto de los alquileres devengados.

Se encarga de cobranzas de alquiler, mediante comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Don Antonio H. Sala, Presidente; Vicente Pelufo, Vice-Presidente; Aquiles Tonazzi, Tesorero; Eugenio D. Nannery, Secretario, Vocales, Doctor Narciso Sosa, Jorge Macksey, Juan Tomás, Lorenzo Bossio, Leon Mousnier, Eduardo Rognone.

Iniciador y administrador: D. Pedro Bourg. 37p.m.

Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o|o despues de 60 dias y 8 o|o despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente. N 25 p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero: Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $|1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

REMATES GENERALES

Medranc y Serra

Una cosa para pobres. Calle Constitucion entre Maz a y Boedo. Base de venta 4000 pesos. Tiene 3000 pesos en hipoteca. El Domingo 16 de Junio á las 3 p. m.

El jueves mas detalles. 56v.13

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

—El 11 de Junio á las 12 m. remataremos m biliar i que adorna la casa calle de Callao 1460.

—El 12 de Junio á las 2 p. m. de 80,000 hectáreas de campo en la seccion 8a de los territorios nacionales de la Pampa Central conocidos con el nombre de estancia Poitagüe.

Venta liberal por lotes de 1000 hectáreas con opcion al resto.

Reconoce una hipoteca de 130000 ps.

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

—El 12 del corriente á las 2. p. remataremos en nuestra casa cuatro toritos Short-horn, sangre pura Durham.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 12 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, remate de un campo compuesto de 5000 hectáreas situado en la 5a seccion, cedidos por la Provincia de Buenos Aires. Base 4 ps hectárea, reconoce una deuda de 15 cédulas.

LICITACIONES

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud. la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros, secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran, secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.

E8v1ab. *Secretario.*

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en importancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o|o del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Conaulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los a licios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

Departamento de Obras Publicas

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, por segunda vez, hasta el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m. para la construccion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, de acuerdo con los planos presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de ps. 583 m|n á la órden del Director del Departamento de Obra Pública de la Nacion.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra, en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba expresados en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Mayo 14 de 1889—*El Secretario*—M14v15Jn.

Comisaria General de Guerra

El 13 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de instrumentos demúsica banda lisa, con destino al batallon 7 de lineria de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los rán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 12.—Mayo 13 de 1889—*El Comisario General* M14v13J.

El 14 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 40 colchones y 20 almuadas y refaccion de 100 colchones, con destino á la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p.m. del dia 13.—Mayo, 14 de 1889.—*El Comisario General*. M14v.14J

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO.—Abiendo dejado sin efecto la licitacion á que se llamó por aviso del 9 de Enero pasado para la terminacion de las obras del Riachuelo, por no haberse llenado los requisitos exigidos por la ley, llámase á nuevas propuestas por el término de treinta dias para la terminacion de dichas obras, con sujecion al proyecto definitivo de las mismas que podrán consultar los interesados desde la fecha en el Departamento de Obras Pública y en la Secretaria de la Comisaria Admistradora de dichas obras.

Las bases á que deben sujetarse los proponentes, además de las ya establecidas, son las siguientes:

1° En las propuestas deberá fijarse un plazo aproxmativ a para la terminacion de las obras.

2° La expropiacion de los terrenos que fueren necesarios será por cuenta de los proponetes.

3° Los precios de las obras serán unitarios—El pago e verificará en virtud de certificados mensuales que formulará el contratista de acuerdo con el inspector técnico nacional de las obras, que el gobierno nombre y que dependerá del departamento de obras públicas.

4° Los proponentes se obligarán á refaccionar y reforzar y reconstruir los malecones existentes y en los puntos que se requiera mediante el prévio convenio con el inspector.

5° El tren de dragado y demas útiles que se hallan á car o de lo comision administradora del las obras del Riachuelo, deberá ser recibido por los contratistas y será tenido en cuenta al formular los precios unitarios.

La entrega del tren del dragado como de cualquiera otros útiles que los empresarios reciban, se hará bajo inventario, en el que se establecerá el estado en que dichos útiles se encuentren á fin de que sean devueltos al gobierno á la terminacion de los trabajos sin mas deterioro que el correspondiente al uso natural.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas con un certificado de depósito en el Banco Nacional por importe del 1 o|o del valor de las obras y á la orden del Ministerio del Interior.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaria del Ministerio del Interior, el dia 9 de Junio del corriente año, á las 3 p m., en prerencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1889 — *El Sub secretario.* My. 9 v. 9 Jn

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde San Juan á Calingasta por via de Iglesia.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco ps. acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todos si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de San Juan el dia 31 de Mayo próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 2 de Mayo de 1889. -*D. Comas*, Secretario. M2v31M.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la primera línea, 3 viajes redondos semanales en la segunda y uno semanal en la tercera 1° desde Chilcas á Salta, 2° Cobos á Jujuy, 3° Salta á Jujuy.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 31 de Mayo próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1889.—*D. Comas*, Secretario. M2v31M.

Por disposicion del Sr, Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde La Rioja á Chilecito Famatina Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Grandacol.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Sr. Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez o|o el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, ademas de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desecharlas todas si lo estima conecniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secetaria General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 8 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1889.—*Domingo Comas*.—Secretario M1v8Jn.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1a. y 2a. línea en Verano y quince redondos mensuales en Invierno en las mismas líneas: y seis viajes redondos mensuales en Invierno y siete mensuales en Verano, en las siguientes líneas: 1a. línea Arroyo Corto á Guaminí. 2a. línea Arroyo Corto á Carhué. 3a. línea Carhué á General Acha.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el 10 o|o el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas y de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas seran abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 8 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1889.—*D. Comas*, Secretario. M10v8J.